

INFORME 035/CIGIyND/SO/19-08-2026

RELATIVO A LOS ENCUENTROS REGIONALES DE MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, “PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES 2026”, REALIZADOS EL 8 Y 15 DE AGOSTO DE 2026.

Con fundamento en el artículo 196, fracción I, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG), y el artículo 17, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), las comisiones tienen entre sus atribuciones analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia. En cumplimiento de lo anterior, se rinde el presente informe.

Primer Encuentro Regional de Mujeres Indígenas y Afromexicanas: Participación Política y Derechos Político-Electorales 2026, con sede en Xochistlahuaca, Guerrero.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC), a través de la Comisión y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y en coordinación con la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO), y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG), realizaron en la Región Costa Chica el **Primer Encuentro Regional de Mujeres Indígenas y Afromexicanas: Participación Política y Derechos Político-Electorales 2026**, el pasado 8 de agosto del año en curso, en Xochistlahuaca, Guerrero.

El Encuentro tuvo como propósito generar un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias, orientado a fortalecer la participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como a promover el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales desde una perspectiva de igualdad sustantiva, interculturalidad e interseccionalidad.

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, reiteró el compromiso institucional de visibilizar y fortalecer la participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas. Asimismo, subrayó la importancia de impulsar estos espacios de reflexión y diálogo que contribuyan al reconocimiento de sus derechos y les permitan acceder activamente a los ámbitos de toma de decisiones.

La moderación del encuentro estuvo a cargo de la Dra. Betsabé Francisca López López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No

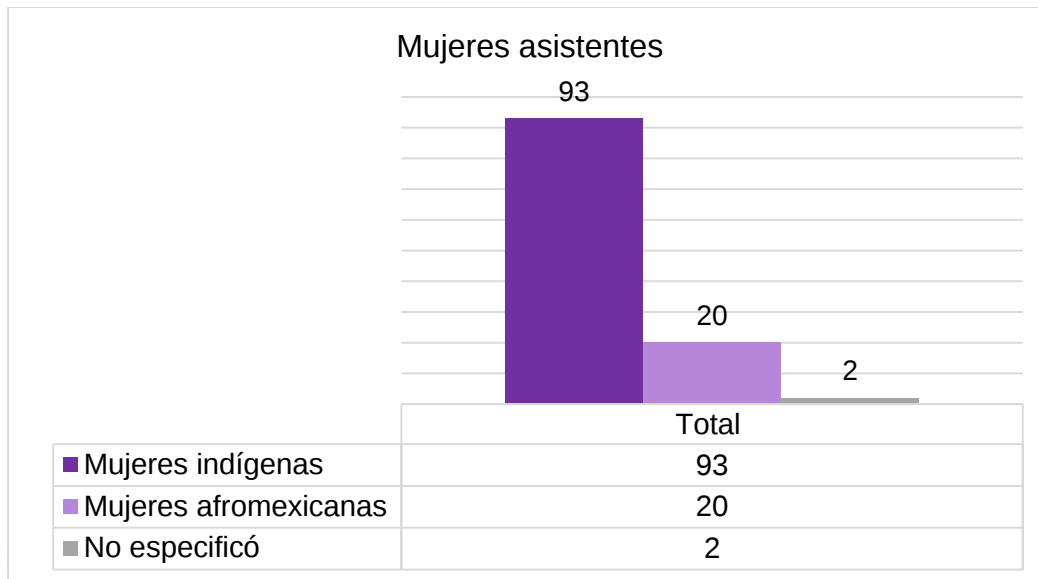
Discriminación, quien además realizó la traducción simultánea a la lengua indígena Ñomndaa, garantizando el acceso a la información y el diálogo intercultural.

Durante el desarrollo del programa, la Consejera Electoral e integrante de la misma comisión, Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, impartió los temas: Derechos político-electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

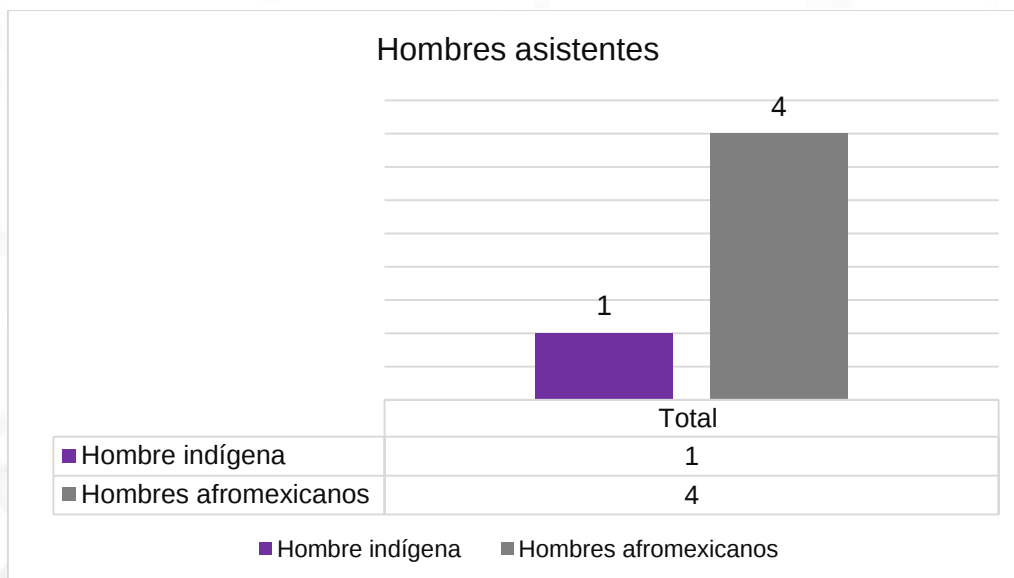
Asimismo, se contó con la participación de la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mtra. Carla Rodríguez Padrón, con el tema Análisis de sentencias de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a nivel nacional.

Entre las autoridades invitadas estuvieron presentes: La Mtra. Yareth Sarahí Pineda Arce, Subsecretaria de Fomento Social de la SEDEPIA, en representación de la Mtra. Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero; la Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; el Mtro. José Eduardo Vargas Aguilar, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en representación de la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, Mtra. María Cecilia Guevara y Herrera; la Lcda. María Luisa Arango López, Secretaria General del Ayuntamiento de Xochistlahuaca, en representación de la Presidenta Municipal, Lcda. María Rojas Pineda; la Mtra. Anabel Balbuena Lara, Coordinadora de Fortalecimiento Municipal del Estado; la Lcda. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano ante el IEPC Guerrero; así como el Lic. Armando Jesús Esteban Yectli, Encargado de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y de Amparo, en representación de la Mtra. Dulce Selene Castañeda Arellanes, Fiscal Especializada en Delitos Electorales.

El Encuentro reunió a 115 mujeres indígenas y afromexicanas, contando con la participación de instituciones públicas, síndicas, regidoras, comisarias, comisariadas ejidales, delegadas, artesanas, lideresas y promotoras de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, asesoras jurídicas de las mujeres indígenas de los municipios de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, Ometepec, Azoyú, Cuajinicuilapa, Cópala, Marquelia, Igualapa, Florencio Villarreal, San Marcos y Acapulco, así como las coordinadoras de los Centros Libres para Mujeres de la Secretaría de la Mujer en la Región Costa Chica.



Asimismo, asistieron 5 hombres, entre los cuales se encontraban con comisarios y ciudadanía en general.



Este encuentro reafirma nuestro compromiso de seguir impulsando espacios de reflexión y acción que garanticen el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas en el estado.





Segundo Encuentro Regional de Mujeres Indígenas y Afromexicanas: Participación Política y Derechos Político-Electorales 2026, con sede en Iguala de la Independencia, Guerrero.

El Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO), en coordinación con la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG), llevaron a cabo en la Región Norte el Segundo **Encuentro Regional de Mujeres Indígenas y Afromexicanas “Participación Política y Derechos Político-Electorales 2026”**, el pasado 15 de agosto en Iguala de la Independencia, Guerrero.

El encuentro se consolidó como un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias, orientado a fortalecer la participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como a promover el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales desde una perspectiva de igualdad sustantiva, interculturalidad e interseccionalidad.

En representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Dra. Betsabe Francisca López López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, refrendó el compromiso institucional para continuar fortaleciendo la participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas, con el objetivo de garantizar su acceso y representación activa en los espacios de toma de decisiones.

En este evento contó también con la presencia de la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, integrante de dicha Comisión, y de la Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

Durante el programa, la Mtra. Reyna Ramírez Santana, coordinadora de la Región Norte de la Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, impartió un taller orientado a promover el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales desde los enfoques de igualdad sustantiva, interculturalidad e interseccionalidad, así como a identificar y visibilizar las barreras estructurales y socioculturales y las situaciones de violencia política en razón de género que limitan su participación.

En el evento estuvieron presentes la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mtra. María Cecilia Guevara, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, así como autoridades electorales, municipales, organismos autónomos, servidoras y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, integrantes de organizaciones de la sociedad civil integrantes del Observatorio de Participación Política de

las Mujeres Guerrerenses; mujeres académicas, lideresas comunitarias y ciudadanía en general.



Lo que se informa a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 19 de agosto de 2026.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**DRA. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRA. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**